

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1366** *DESARROLLOS ALIMENTARIOS FRESCOS, S.A.*

La Junta General de "Desarrollos Alimentarios Frescos, Sociedad Anónima", celebrada el 15 de diciembre de 2010, aprobó, por unanimidad, (i) reducir la cifra del capital social en 1.150.560 euros, mediante la amortización de la totalidad de las acciones propias que la Sociedad tenía en autocartera (1.150.560 acciones, de la Clase B, números 2.349.441 a 3.500.000, ambos inclusive); (ii) modificar el artículo 5.º de los Estatutos Sociales en lo relativo a la cifra del capital social y al número de acciones de la Clase B.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad a oponerse, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, a la reducción de capital aprobada.

En Picanya (Valencia) a, 15 de diciembre de 2010.- Secretario del Consejo de Administración, Aritz Rodero.

ID: A110002562-1